

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANISTICA, MEDIO AMBIENTE Y EXPROPIACIONES.
Anuncio de notificación de 16 de octubre de 2025 en procedimiento sancionador.

ID: N2500755381

Notificación por comparecencia en el expediente MAM/2025/105

No habiéndose podido practicar las notificaciones previstas en el artículo 40.1 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del mismo texto legal, se emplaza a la interesada que se señala en el anexo, o representante debidamente acreditado, para notificarle por comparecencia.

En atención a lo previsto en el artículo 46 de la LPACAP, el acto no se publica en su integridad, por lo que se les informa a la interesada, que el texto íntegro de las notificaciones se encuentra a su disposición en las dependencias del Servicio de Medio Ambiente (6ª planta) del Ayuntamiento de Narón, Plaza de Galicia s/n, de 08:30 a 13:30 horas, para su consulta en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos.

ANEXO

Expedientes: MAM/2025/105

Interesado: Y0217596F

Dirección: Lugar Coto, 13, 15510 - Neda – A Coruña

Acto notificado: Resolución procedimiento sancionador por una infracción de la Ordenanza de residuos y limpieza viaria de este Ayuntamiento.

Narón, 16 de octubre de 2025.- El Concejal delegado de Servicios, Medio Ambiente y Sanidad